

Artículo

VII Coloquio de Investigación en Comunicación
Post Realidades

Análisis de la opinión pública salvadoreña sobre el punitivismo como estrategia discursiva para crear seguridad en el país

Analysis of Salvadoran Public Opinion on Punitivism as a Discursive Strategy for Enhancing Security in the Country

Valentina Carvajal Urrego

Universidad Antonio de Nebrija de Madrid
vcarvajalu@alumnos.nebrija.es
<https://orcid.org/0009-0004-0842-3611>

Maria Luisa Wilches Jaramillo

Universidad Antonio de Nebrija de Madrid
mwilchesj@alumnos.nebrija.es
<https://orcid.org/0009-0005-3616-2196>

Margarita Estela García Herrera

Universidad Antonio de Nebrija de Madrid
mgarciah7@alumnos.nebrija.es
<https://orcid.org/0009-0004-0986-9383>

Cita recomendada

Carvajal Urrego, V., Wilches Jaramillo, M.L., y García Herrera, M.E. (2024). Análisis de la opinión pública salvadoreña sobre el punitivismo como estrategia discursiva para crear seguridad en el país. *Invortex*, (2) 56-68

Resumen

Desde su llegada a la presidencia de El Salvador en 2019 y su reelección en febrero de 2024, Nayib Bukele ha adoptado medidas para combatir una de las mayores preocupaciones de los salvadoreños que complican la situación política, económica y social: la criminalidad de las maras. Esta mano dura ha generado controversia entre organizaciones internacionales y gobiernos de diversos países. Sin embargo, el uso del punitivismo ha disminuido la tasa de homicidios del país de alrededor de

104 por cada 100,000 habitantes en 2015, a un 2,4 por cada 100,000 habitantes en 2023. Ante esta realidad es interesante analizar cuál es la opinión pública salvadoreña sobre el punitivismo como estrategia discursiva para crear seguridad en el país. Asimismo, es esencial entender si los salvadoreños respaldan el sacrificio de la justicia individual en favor de la seguridad colectiva y cuál es su efectividad. Para ello, se utiliza una metodología cualitativa basada por un lado en cuatro entrevistas a expertos en la materia y, por otro lado, en la evaluación comparativa del clima de opinión con la herramienta TalkWalker. Lo anterior indicó que la población está muy contenta ya que les han resuelto el problema más inmediato de la inseguridad y, aunque son conscientes de la falta de respeto a los derechos humanos, apoyan las medidas en favor a la seguridad que brinda a corto plazo. Por lo tanto, se concluye que Bukele ha generado sentido común entre los salvadoreños mediante su estrategia discursiva. El Salvador ha asimilado que lo más importante es la seguridad y no hay otra forma de hacerlo que como el presidente lo está haciendo.

Palabras clave: punitivismo, seguridad, Bukele, opinión pública, discurso

Abstract

Since taking office as President of El Salvador in 2019 and his reelection in February 2024, Nayib Bukele has implemented measures to combat one of the greatest concerns of Salvadorans, which complicates the political, economic, and social situation: gang-related crime. This tough on crime approach has sparked controversy among international organizations and various countries governments. However, the use of punitive measures has significantly reduced the country's homicide rate from around 104 per 100,000 inhabitants in 2015 to 2.4 per 100,000 in 2023. Given this reality, it is interesting to analyze the Salvadoran public's opinion on punitivism as a discursive strategy to create security in the country. Furthermore, it is essential to understand whether Salvadorans support sacrificing individual justice in favor of collective security and to assess the effectiveness of this approach. For this reason, a qualitative methodology was employed, based on four interviews with experts in the field and a comparative assessment of the public opinion climate using the TalkWalker

tool. The findings indicate that the population is highly satisfied, as the most pressing issue, the insecurity, has been addressed. Although they are aware of the disregard for human rights, they support measures that provide short-term security. Therefore, it concludes that Bukele has created a sense of common understanding among Salvadorans through his discursive strategy. El Salvador has internalized that security is the top priority, and there is no other way to achieve it than through the methods he is employing.

Keywords: Punitivism, Security, Bukele, Public Opinion, Speech

Introducción

Durante décadas, El Salvador ha sido testigo de una situación política, económica y social complicada, caracterizada por una gran violencia y el control del territorio por parte de las maras (Stelmach, 2021). Después de casi 13 años de Guerra Civil (1979-1992), los Acuerdos de Paz de Chapultepec en 1992 fueron un intento de establecer una conciliación entre la población, o por lo menos limitar la violencia de los grupos al margen de la ley (Roque, 2021). No obstante, tanto la llegada de Bukele al poder como su enfoque punitivista, han logrado reducir drásticamente la tasa de homicidios en el país.

Esta disminución ha traído consigo un cambio notable en las principales preocupaciones de la opinión pública salvadoreña. Anteriormente, la seguridad del país era una emergencia constante, pero con la implementación de las políticas punitivistas de Bukele, la percepción ha cambiado (Colalongo, Castrillón y Pachón, 2024). Los salvadoreños ahora ven las medidas de su presidente como efectivas para hacer frente a la violencia de las maras (Rosen, Cutrona y Lindquist, 2022). De hecho, según el estudio realizado por Rosen et al. (2022), más del 47% de la población está fuertemente de acuerdo con la necesidad de incrementar las penas para los criminales.

Este trabajo se realiza en un contexto en el que Nayib Bukele y El Salvador se encuentran en el punto de mira de muchos actores que cuestionan su forma de proceder. Organizaciones Internacionales, como la ONU, mediante la portavoz de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, tachan de sumamente preocupantes las reiteradas prórrogas del estado de emergencia en El Salvador

(OHCHR, 2023). También, Organizaciones No Gubernamentales, como Amnistía Internacional, a través de una investigación, ha denunciado la violación de derechos fundamentales en el país, nombrándola como una crisis de derechos humanos (Amnistía Internacional, febrero 2024). Además, es interesante estudiar cómo el uso de una estrategia discursiva basada en una medida contundente puede servir para generar una sensación de seguridad en los ciudadanos. Una buena y clara explicación por parte de una figura oficial, tiene efectos directos y puede influir en la aceptación de medidas gubernamentales por parte de la población, al dar una percepción de legitimidad política (Jiménez Vieira, 2019).

Así pues, en este análisis se evalúa la conformidad de los salvadoreños respecto al uso del punitivismo como estrategia gubernamental para abordar la criminalidad y mantener el orden público. Este es un recurso que ha creado mayor seguridad en el país, a pesar de sus consecuencias y de las críticas internacionales, como la de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 2023, que ha instado al país a restablecer los derechos y garantías suspendidos hace un año por el régimen de excepción (CIDH, 06 de abril de 2023), así como otras mencionadas anteriormente.

Contexto sociopolítico

El análisis de la opinión pública salvadoreña requiere considerar el contexto de América Latina y, en especial, de El Salvador. La penalidad, el punitivismo y la justicia latinoamericana se caracterizan por la presencia de una herencia colonial que refuerza la construcción de un otro y favorece la selectividad penal (Rodríguez, 2018). Después de la Guerra Civil en El Salvador (1979-1992), la sociedad se vio envuelta en varias cuestiones pendientes: la consolidación de un Poder Judicial independiente y efectivo, y la superación de una cultura política autoritaria firmemente arraigada en la población y en la clase política (Roque, 2021). Además, el contexto socioeconómico es otro factor a tener en cuenta para entender cómo es la sociedad salvadoreña. El coeficiente de Gini, que mide la desigualdad salarial entre los habitantes de un país en un tiempo determinado, revela que el país tiene 38.8 puntos en el 2022 (último año de los datos recolectados) y fluctuaciones de 0.8 desde la llegada al poder de Bukele (World Bank Open Data, 2022).

Antes de la llegada de Nayib Bukele como presidente del país en el año 2019, el contexto político estuvo marcado por una alternancia prácticamente bipartidista entre el partido ARENA —Alianza Republicana Nacionalista— y el FMLN —Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional— (Stelmach, 2021). De hecho, la agenda de los últimos años ha estado marcada por medidas represivas y por la militarización, que pueden ser consideradas como acciones que van en contra de los Acuerdos de Paz de Chapultepec de 1992, entre ellas los Planes Mano Dura y Súper Mano Dura de julio 2003 (García y Rojas, 2020). Asimismo, de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, existe una interrelación entre corrupción, conflicto e inseguridad. En efecto, durante los últimos 11 años, El Salvador se ha mantenido entre los países con mayor percepción de corrupción en el mundo en cuanto al sector público (Transparency International, 2023).

Esta situación de vulnerabilidad del país se agrava cuando el siguiente actor entra en el panorama. Las maras —especialmente la Mara Salvatrucha (MS-13) y las pandillas Calle 18— empezaron a controlar ciertos territorios del país, aumentando la violencia e inseguridad (De los Reyes, 2023). De hecho, la tasa de homicidios en 2015 se situaba aproximadamente en 104 por cada 100,000 habitantes¹. Sin embargo, después de cuatro años de mandato de Bukele, ha descendido a 2.4 por cada 100,000¹ habitantes en 2023 (Policía Nacional Civil, 03 de enero de 2024). Esta disminución impulsó la satisfacción de los salvadoreños, que se evidenció en las elecciones de marzo de 2024, cuando reeligieron al presidente con más del 85% de los votos (BBC News Mundo, 5 de febrero de 2024).

Sin embargo, el uso de la imagen en la arquitectura no es El Salvador es una República Constitucional con un Gobierno presidencialista. De acuerdo con los datos del Latino-barómetro de 2023, más del 66% de los encuestados salvadoreños consideran que están más bien satisfechos o muy bien satisfechos con la democracia en su país. Además, este estudio muestra una gran diferencia entre 2018 y 2023 respecto a la frecuencia con la que los encuestados se preocupaban por poder llegar a ser víctimas de un delito con violencia. Mientras que en 2018 el 45.9% aseguraba que todo o casi todo el tiempo estaban preocupados, en el 2023 esta cifra desciende a un 11.6% (Corporación Latino-barómetro, 2023).

Concepto punitivismo

Partiendo de este contexto, es importante entender qué es el punitivismo. El derecho penal de una sociedad es la materialización de los valores fundamentales que esta considera sagrados, por lo que los crímenes que violan esta conciencia colectiva tienden a provocar una indignación moral social y un apasionado deseo de venganza (Huertas, 2009). Estas reacciones pasionales son expresadas a través de la práctica jurídica de castigar a los criminales sin dejar de ser un mecanismo por medio del cual se encauzan y expresan sentimientos morales colectivos, por más que se vuelva rutinaria e institucionalizada. Así pues, por más que el Estado moderno monopolice la ejecución y administración del castigo (y al hacerlo gradúe la intensidad de esta reacción y la vuelve más uniforme y predecible), Durkheim (citado por Huertas 2009) insiste en dos puntos básicos: primero, que una población mucho más amplia se siente involucrada en el acto de castigar, dotando así a esta institución estatal del apoyo social y legitimidad; segundo, que a pesar de todos los intentos de hacer del castigo un proceso racional, circunspecto y utilitario, este sigue estando fuertemente influenciado por los sentimientos punitivos y las reacciones emotivas que forman la base de la reacción social frente al crimen (Garland, 2007).

Esta medida puede agravar la conflictividad social que se traduce en un aumento de la población carcelaria y que puede convertirse en una fuente de la inseguridad cotidiana (Rodríguez, 2018). Dicha actuación política ha formado parte del discurso de Nayib Bukele desde el primer momento además de sus antecesores, aunque en menor medida. La campaña del presidente ha girado en torno a la necesidad de seguridad para la población (Colalongo, Castrillón y Pachón, 2024). A través de la opinión pública de un país se puede entender el sentir de la ciudadanía acerca de una cuestión. Noelle-Neumann (1992) retoma el concepto de opinión pública definido por Speier como «las opiniones sobre asuntos de interés nacional expresadas libre y públicamente por personas no pertenecientes al gobierno que se creen con derecho a que sus opiniones influyan en o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno» (Speier, 1950, p. 376) (p. 79). Esta definición es crucial para comprender cómo las percepciones y actitudes de la población salvadoreña hacia el punitivismo pueden influir en la efectividad y legitimidad de las políticas de seguridad implementadas en el país.

A los ciudadanos se les ha presentado un discurso político que afirma la necesidad de tener políticas de seguridad ciudadana que se basen en el control, prevención, reinserción y fortalecimiento. No obstante, estas políticas se han caracterizado en su mayoría por ser punitivistas y han logrado el efecto contrario al esperado en algunas zonas, incrementándose la tasa de homicidios (Martínez y Navarro, 2021). De esta forma, Falkenburger y Thale (2008) exponen que: «la mayoría de las políticas de los gobiernos centroamericanos han tratado a las pandillas como combatientes enemigos a los que hay que eliminar, en lugar de un producto de varios problemas sociales que deben resolverse mediante estrategias integrales» (p. 50).

Cabe destacar que las medidas punitivistas se han acompañado de más de 20 prórrogas de un estado de excepción en el país que han permitido y permiten al presidente tomar decisiones que se han cuestionado internacionalmente (Asamblea Legislativa, 2024). Ana Piquer, directora para las Américas de Amnistía Internacional, asegura que en los últimos cinco años: «hemos observado la grave crisis provocada por un modelo de gobierno que promovió violaciones masivas de derechos humanos y la evasión de mecanismos de rendición de cuentas, tanto a nivel nacional como internacional» (Amnistía Internacional, febrero 2024, párr. 3).

Volviendo al discurso de la seguridad, es el Estado el encargado de garantizarla (Hobbes, 1651). De hecho, la defensa de los ciudadanos está enmarcada en la Seguridad Humana que: «garantiza la protección de los individuos contra algún tipo de amenaza (violencia o delito) que altere, en forma dolorosa, su convivencia cotidiana» (Tapia-Rivadeneira, 2022, p. 1175). Según la concepción de Nayib Bukele, este amparo se preserva mediante las políticas punitivistas que se encargan de las diferentes problemáticas asociadas a la gestión de la seguridad pública (Cristancho Cuesta y Rivera Andrade, 2021).

Este estudio tiene como objetivo principal analizar la percepción de la opinión pública salvadoreña respecto al punitivismo como una estrategia discursiva para mejorar la seguridad nacional en El Salvador, especialmente en el contexto de las políticas implementadas durante la administración de Nayib Bukele. En este marco, se plantean una serie de preguntas y objetivos de investigación que permiten guiar el estudio.

Objetivos de investigación

Para estructurar el análisis y orientar la investigación, se han formulado los siguientes objetivos.

1. Evaluar la relación entre la percepción de seguridad pública y la implementación de políticas punitivistas en El Salvador.

2. Analizar el grado de aceptación social hacia la posible reducción de derechos individuales en favor de una mayor seguridad colectiva.

3. Determinar la efectividad del enfoque punitivista a largo plazo para reducir la criminalidad, teniendo en cuenta el impacto de factores socioeconómicos y la capacidad institucional del Estado.

Preguntas de investigación

En consonancia con los objetivos anteriores, las siguientes preguntas de investigación guían este estudio:

1. ¿Cómo percibe la ciudadanía salvadoreña el impacto de las políticas punitivistas en la mejora de la seguridad pública?

2. ¿En qué medida la población está dispuesta a aceptar la restricción de ciertos derechos fundamentales, como la presunción de inocencia y el debido proceso, en favor de una mayor seguridad colectiva?

3. ¿Cuáles son los efectos a largo plazo del enfoque punitivista en la reducción de la criminalidad, y qué rol desempeñan los factores socioeconómicos y la capacidad institucional en estos resultados?

Hipótesis de investigación

A partir de las preguntas y objetivos formulados, se proponen las siguientes hipótesis, que se buscarán corroborar o refutar a lo largo del presente estudio:

1. H1: La implementación de políticas punitivistas está positivamente correlacionada con un aumento en la percepción de seguridad entre la población salvadoreña. Esta hipótesis se sustenta en la premisa de que castigos más severos actúan como un elemento disuasorio, incrementando la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública.

2. H2: La opinión pública salvadoreña apoya la reducción de ciertos derechos individuales en favor de una mayor seguridad colectiva. Se parte de la idea de que los ciudadanos estarían dispuestos a aceptar restricciones en derechos fundamentales, como la presunción de inocencia y el debido proceso, si esto se traduce en un beneficio generalizado en términos de seguridad.

3. H3: El enfoque punitivista es efectivo a largo plazo para reducir la criminalidad en El Salvador. Esta hipótesis sugiere que la aplicación de medidas más estrictas y centradas en el castigo genera una tendencia decreciente en los índices delictivos, aunque se reconoce que los factores socioeconómicos y la capacidad institucional también influyen en la sostenibilidad de estos resultados.

Metodología

Para estudiar los planteamientos mencionados, se eligió una metodología de carácter mixto, ya que combina técnicas cuantitativas y cualitativas para abordar diferentes aspectos del fenómeno en estudio. Para medir el clima de opinión pública en torno al punitivismo, se utilizó la herramienta TalkWalker (Apriantoro y Ananda, 2024; Rovetta, 2023; Lage Germano y Ramos Hungría, 2023), que permite analizar el discurso en redes sociales y recopilar métricas cuantitativas sobre las percepciones y opiniones de los usuarios. Dado que el análisis del clima de opinión maneja contenido variado y big data, esta herramienta permite agrupar, identificar y expresar de forma ordenada y rigurosa los datos; esto proporciona datos sobre el impacto que la estrategia punitivista tiene en la ciudadanía.

El big data se refiere al procesamiento y análisis de grandes volúmenes de datos generados en tiempo real, permitiendo identificar patrones de comportamiento, interacciones y tendencias en las redes sociales, lo que amplía considerablemente las capacidades de los métodos tradicionales (Zikopoulos y Eaton, 2011). Esto es clave para estudiar las burbujas de conversación, es decir, grupos cerrados de usuarios que interactúan principalmente entre ellos y refuerzan sus creencias previas, limitando el acceso a perspectivas diversas. Estas herramientas permiten visualizar interacciones y detectar patrones discursivos en torno al punitivismo y la seguridad, lo que enriquece el análisis de la opinión pública,

considerando el impacto transformador de las redes sociales en la creación y difusión de percepciones.

Para la recopilación de datos, se midió la percepción en El Salvador entre el 22 y el 28 de marzo de 2024, en las redes sociales X (anteriormente Twitter) y TikTok, las más utilizadas en el país. Se filtraron términos como Plan de gobierno, Derechos Humanos, seguridad y presidente. Para ello, se utilizó la herramienta de evaluación comparativa social y monitoreo TalkWalker para obtener una aproximación precisa al clima de opinión. Es una plataforma avanzada que analiza datos de redes sociales, blogs y foros. Su ventaja radica en su capacidad para medir el sentimiento en el entorno digital, procesando el lenguaje natural y permitiendo identificar connotaciones positivas o negativas de estos términos y cómo se relacionan entre sí. X se posiciona como la plataforma social preferida para cuestiones políticas tanto por académicos como por usuarios. Se ve como una red social que fortalece la interacción política al romper con la monotonía de los medios de comunicación tradicionales, ya que facilita la difusión rápida de mensajes concisos y fomenta la expresión informal y espontánea (González-List, 2022).

Por otro lado, se realizaron entrevistas a profundidad a expertos (McBride, 2024; Pascucci et al., 2023; Martinic y Stecher, 2019) para explorar el debate teórico sobre el punitivismo. Este enfoque cualitativo permite indagar en las reflexiones y posturas críticas de los especialistas, diferenciando el análisis conceptual del impacto social que se obtiene con TalkWalker. Estudiar un debate teórico es distinto a analizar cómo una estrategia política influye en la opinión pública, lo que justifica el uso de esta metodología mixta para abarcar ambas dimensiones del fenómeno. Esto permite entender el contexto actual de El Salvador desde una perspectiva tanto interna como externa.

Para obtener una comprensión integral sobre el impacto del punitivismo en El Salvador, se realizaron entrevistas a cuatro expertos seleccionados por su experiencia en áreas clave relacionadas con el tema, a través de una reunión virtual. La elección de estos expertos se basó en la necesidad de abordar el punitivismo desde diversas perspectivas profesionales y académicas, asegurando así una visión completa y bien fundamentada. Las entrevistas incluyeron a Raquel Regueiro, Doctora en Derecho y especialista en Derecho Transnacional, quien aportó una visión sobre el punitivismo en el contexto legal; María Eugenia Pérez Montero, Doctora en Derecho y especialista en Derechos Humanos, quien

ofreció una perspectiva crítica sobre las implicaciones de estas políticas para los derechos fundamentales; Miguel Ángel Flores, Licenciado en Derecho Constitucional de El Salvador, y Luis Eduardo Ayala Figueroa, Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de El Salvador, quienes proporcionaron una visión interna y contextualizada desde el país en cuestión.

Cada entrevista fue cuidadosamente diseñada con un conjunto específico de preguntas adaptadas a la especialización de cada experto, como se detalla en los Anexos de este artículo. Raquel Regueiro (Anexo 1) y María Eugenia Pérez Montero (Anexo 2) participaron en sesiones de una hora y media y una hora, respectivamente. La primera se centró en el marco legal y el impacto del punitivismo en el Estado de Derecho, mientras que la segunda exploró la relación entre el punitivismo y los derechos humanos, así como la legitimidad de sacrificar derechos individuales por seguridad. En contraste, las entrevistas con Miguel Ángel Flores (Anexo 3) y Luis Eduardo Ayala Figueroa (Anexo 4) duraron dos horas y una hora y media, respectivamente. Estas sesiones se enfocaron en el análisis interno y sociopolítico de El Salvador, incluyendo la percepción social del punitivismo y sus implicaciones a largo plazo. La información obtenida a partir de estas entrevistas proporcionó una visión integral de los conceptos, factores y actores involucrados en la discusión del punitivismo en El Salvador, ayudando a contextualizar y comprender mejor los diferentes aspectos del tema.

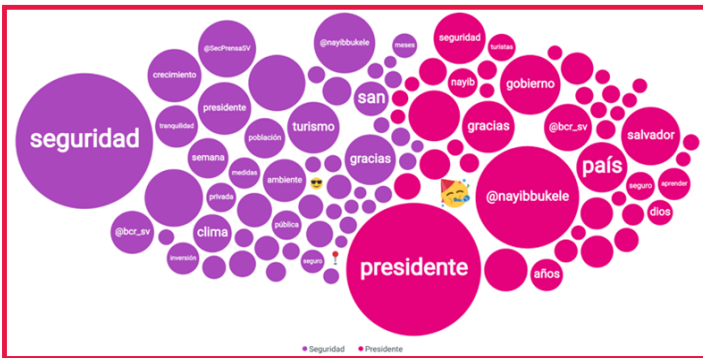
La integración de los datos obtenidos de las entrevistas y el análisis de redes sociales proporcionó una visión completa y contextualizada del impacto del punitivismo en El Salvador. Al combinar las perspectivas expertas con las opiniones del público en redes sociales, se obtiene una comprensión más profunda y matizada del tema. Este enfoque permite identificar no sólo las implicaciones directas de las políticas de punitivismo, sino también cómo estas son percibidas y valoradas por la población, ofreciendo así una visión integral de los efectos y la recepción de estas políticas en la sociedad salvadoreña.

Resultados

A lo largo de esta investigación se examinó en profundidad la visión de los ciudadanos respecto al punitivismo y la importancia de los derechos humanos en este contexto. Los resultados obtenidos, que se detallan a continuación, dem-

cuanto más grande se visualiza el círculo, más interacciones han realizado los salvadoreños en torno a esa palabra. De esta forma, se destaca que para ambos aparecen los términos: seguridad, gracias, @nayibbukele y seguro. Adicionalmente, cabe resaltar la presencia de la palabra tranquilidad en cuanto al concepto de seguridad. Por ello, se afirma que los salvadoreños se sienten más seguros, lo que confirma la primera hipótesis de que existe una relación —aunque no necesariamente directa— entre la aplicación del punitivismo y la percepción de seguridad.

Imagen 3. Nube de palabras de principales tendencias con seguridad y presidente.



Fuente: TalkWalker

Además, la opinión pública ha aceptado esta política punitivista no solo por factores como la designación de las maras como enemigos del Estado, sino también por la labor que ha realizado Bukele. El presidente ha llevado a cabo una estrategia discursiva eficaz, basada en las redes sociales, para garantizar la seguridad, tanto de percepción como real, según Luis Ayala. De hecho, en 2018 tan solo el 26.5% de los encuestados confiaba en la institución de la Fuerza Armada, a diferencia del 64.7% en 2020 (Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, 2022).

Conclusión

Bukele ha tenido una campaña muy efectiva y ha sido muy hábil en exponer su propio concepto de democracia. De hecho, lo ha redefinido enseñándolo como el poder del pueblo y no respecto a parámetros de derechos individuales como lo marca la comunidad internacional.

Para los salvadoreños, las políticas punitivistas no son percibidas de forma negativa. A través de la monitorización se revela que la palabra seguridad ha generado una gran cantidad de interacciones positivas. De hecho, la presencia de la palabra tranquilidad junto a este concepto, confirma que

Tabla 1. Apoyo a la democracia y confianza en las instuciones

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Tendencia
Apoyo a la democracia	67.6	58.8	54.4		48.7		41.4	36.1	35.5	27.7		46.1		
Mujeres	68.3	57.5	51.4		48.1		38.4	31.5	33.1	23.8		40.6		
Hombres	66.8	60.2	57.8		49.3		44.8	41.3	38.1	32.4		52.9		
Satisfacción con la democracia	60.1	43.1	35.4		36.0		28.9	23.0	14.7	11.2		45.8		
Mujeres	54.5	41.7	33.6		33.3		27.5	20.9	13.9	10.4		44.7		
Hombres	66.4	44.7	37.4		39.1		30.5	25.3	15.5	12.2		47.1		
Confianza en el Gobierno	65.5	56.7	50.7		41.6		19.1	15.8	12.7	10.3		70.9		
Mujeres	64.3	55.9	50.2		39.3		19.9	13.7	11.1	8.2		68.2		
Hombres	66.9	57.5	51.2		44.3		18.3	18.2	14.5	12.9		74.2		
Confianza en el Congreso	42.4	24.8	37.7		26.3		15.0	17.1	18.7	10.1		11.6		
Mujeres	40.3	23.9	37.0		24.7		15.6	16.3	18.6	9.3		10.7		
Hombres	44.8	25.8	38.4		28.1		14.4	18.1	18.8	11.1		12.7		
Confianza en el Poder Judicial	37.3	22.0	30.9		23.8		15.7	18.2	22.2	13.9		29.7		
Mujeres	35.9	21.0	31.4		21.9		16.4	15.4	18.6	11.5		29.5		
Hombres	38.8	23.1	30.5		25.9		15.0	21.3	26.1	16.9		30.0		
Confianza en los partidos políticos	38.1	16.1	27.3		19.4		13.4	8.5	7.6	6.0		10.0		
Mujeres	36.7	16.0	25.5		18.8		12.6	8.0	6.1	4.4		10.9		
Hombres	39.7	16.1	29.3		20.1		14.3	9.0	9.2	8.0		8.9		
Confianza en la Policía	34.7	30.2	33.8		38.9		27.4	30.1	26.5	22.4		57.3		
Mujeres	34.4	30.3	34.7		37.5		27.4	29.0	23.2	20.2		52.4		
Hombres	34.9	30.1	32.7		40.4		27.5	31.5	30.2	25.1		63.3		
Confianza en la Fuerza Armada	62.3	54.1	55.2		61.4		41.6	37.6	35.2	26.5		64.7		
Mujeres	58.8	54.2	51.1		57.6		39.3	34.4	31.0	22.5		60.2		
Hombres	66.4	53.9	59.8		65.7		44.2	41.2	39.9	31.3		70.2		

Fuente: Informe de coyuntura social (2021-2022) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

los salvadoreños se sienten más seguros y que existe una relación entre la aplicación del punitivismo y la percepción de seguridad.

Asimismo, los ciudadanos son conscientes de que respaldan el sacrificio de la justicia individual por la seguridad colectiva y aceptan que hay una vulneración de derechos fundamentales, pero han caído en el agotamiento del discurso democrático. Para garantizar su seguridad, prefieren optar por restringir algunos derechos en favor de un bien mayor que se refleja en resultados tangibles. Por lo tanto, ante una propuesta estrictamente democrática y otra cuestionablemente democrática, no les parecerá muy diferente porque, aunque el precio a pagar sea perder una cuota de libertad, para ellos siempre primará la seguridad.

La estrategia política de endurecimiento de medidas para reducir la violencia no resulta sostenible a largo plazo. En este sentido, se destaca que la violencia, en lugar de ser un factor que disminuye el crimen, suele generar una espiral de violencia adicional. Además, sería necesario un cambio estructural y con instituciones más sólidas, ya que el Estado debería encargarse de las desigualdades que llevan a muchos jóvenes a formar parte de las pandillas.

Por lo tanto, la estrategia de Bukele ha logrado resonar fuertemente en la sociedad salvadoreña y ha generado una percepción positiva de seguridad a corto plazo, pero presenta limitaciones significativas en cuanto a su sostenibilidad a largo plazo. El presidente defiende que la democracia es el pueblo, y si el pueblo lo respalda, se legitiman sus acciones. Respecto al discurso, Bukele tiene una capacidad de transmitir contundentemente en la sociedad: no hay otro tema más importante que la seguridad, y no hay otra forma de hacerlo que como él lo está haciendo. Su estrategia discursiva sobre el punitivismo como herramienta para crear seguridad en el país ha generado sentido común en la sociedad. Así pues, resultaría interesante estudiar si este enfoque punitivista podría formar parte de la estrategia de comunicación para utilizarse en campañas electorales por gobiernos latinoamericanos con un mismo contexto sociopolítico.

Notas

1 Resulta importante destacar que en las tres fuentes consultadas se encuentran valores distintos, razón por la cual se hace un promedio de estas tres cifras y se detalla a con-

tinuación los resultados encontrados. Primero, el informe de coyuntura social (2021-2022) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (2022), indica que la tasa de homicidios en 2015 era de 104.7 por cada 100,000 habitantes. Segundo, en la tabla que presenta Rocío de los Reyes Ramírez, en su artículo "Bukele: ¿El salvador de El Salvador?: Los desafíos de un modelo político y de seguridad", se evidencia una tasa de 103 por cada 100,000 (De los Reyes, 2023). Tercero, en la página oficial de la Policía Nacional Civil confirman que la tasa de homicidios para 2015 era de 106.3 salvadoreños que morían por cada 100 mil habitantes" (Policía Nacional Civil, 03 de enero de 2024).

2 El Gobierno de El Salvador anunció el despliegue de 5,000 militares y 1,000 policías para cercar cuatro municipios del norte del país en el departamento de Chalatenango, con el fin de desarticular una clica de la pandilla 18 sureños vinculada a dos recientes homicidios (Gobierno de El Salvador, 25 de marzo de 2024).

3 En la sociedad salvadoreña, se han venido implementando herramientas punitivistas como la creación del Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOT), donde miles de personas han sido detenidas, generando preocupación sobre el respeto a los derechos humanos, así como al debido proceso.

Referencias

- Amnistía Internacional. (06 de febrero de 2024). *El Salvador: Crisis de derechos humanos podría profundizarse durante el segundo mandato de Bukele*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/02/el-salvador-human-rights-crisis-bukeles-second-term/>
- Amnistía Internacional. (abril de 2024). *El Salvador. Descarga el informe 2023/24 de Amnistía Internacional*. Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/location/americas/central-america-and-the-caribbean/el-salvador/report-el-salvador/>
- Apriantoro, M. S. y Ananda, W. F. (2024). Empowering Equality Law With Nlp: A Social Network Analysis Approach to Drive Legal SDGs. *Journal Of Lifestyle And SDGs*, 4(1). <https://doi.org/10.47172/2965-730x.sdgsreview.v4.n00.pe01769>
- Asamblea Legislativa. (10 enero de 2024). *Seguridad y paz ciudadana continuará con nueva prórroga del régimen*

- de excepción. Asamblea Legislativa de El Salvador. <https://www.asamblea.gob.sv/node/13070>
- BBC News Mundo. (05 de febrero de 2024). *Bukele logra un aplastante triunfo en las elecciones presidenciales de El Salvador y consolida su poder total*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c9w4r0kmw08o>
- Colalongo, R. E., Castrillón, J. A. y Pachón, W. (2024). De las promesas incumplidas de la paz liberal, al liderazgo autoritario en El Salvador. *Relaciones Internacionales*, 55, 111-138. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.55.006>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (06 de abril de 2024). *CIDH llama a El Salvador a restablecer los derechos y garantías suspendidos hace un año por el régimen de excepción*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). <https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/058.asp>
- Corporación Latinobarómetro. (2023). *Informe Latinobarómetro 2023: La recesión democrática de América Latina*. Latinobarómetro - Opinión Pública Latinoamericana. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp?Idioma=724>
- Cristancho Cuesta, A. y Rivera Andrade, C. I. (2021). La personalización y la legitimación discursiva de la militarización de la seguridad pública, en el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 47, 1-39. <https://doi.org/10.15517/aeca.v47i0.49384>
- de los Reyes Ramírez, R. (2023). Bukele: ¿El salvador de El Salvador?: Los desafíos de un modelo político y de seguridad. *Panorama geopolítico de los conflictos 2023* (pp. 305-336). Instituto Español de Estudios Estratégicos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9279295>
- centroamericanas: Políticas públicas y mejores prácticas. *CIDOB D'Afers Internacionals*, 81, 45-66. <https://doi.org/10.24241/revistacidob.vi81.86851>
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. (2022). *Informe de Coyuntura Social 2021-2022* (ISSN 2218-6859). FUSADES. https://fusades.org/publicaciones/ICS_2021_2022.pdf
- García, V. y Rojas, E. J. (2020). La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social. *Revista de Estudios Sociales*, 73, 96-108. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.08>
- Garland, D. (2007). Crimen y castigo en la modernidad tardía. Siglo Editorial. Gobierno de El Salvador [@Gobierno_SV]. (25 de marzo de 2024). *No nos vamos a detener hasta erradicar lo poco que aún queda de las pandillas* [Tweet]. X. https://twitter.com/Gobierno_SV/status/1772121149662539805
- González-List, V. (2022). La participación política en Twitter. Nadie estudia a los deshilvanados. *Universitas XXI: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 36, 43-69. <https://doi.org/10.17163/uni.n36.2022.02>
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán*. <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/Thomas%20Hobbes%20Leviatan.pdf>
- Huertas, O. (2009). Durkheim: la perspectiva funcionalista del delito en la criminología. *Criminalidad*, 51(2), e 1794-3108. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5157612.pdf>
- Jiménez Vieira, G. S. (2019). *Legitimidad del poder político. Un análisis del voluntarismo y el naturalismo como categorías para pensar el problema de la legitimidad del Estado* [Artículo final Especialista en Filosofía del Derecho, Universidad Libre]. <https://hdl.handle.net/10901/19437>
- Lage Germano, J. G. y Ramos Hungria, L. (2023). *A Comunicação Estratégica da FAB para operações de fronteira: análise da opinião pública no combate ao tráfico de drogas* [Trabajo fin de grado, Escola Superior de Defesa]. https://repositorio.esg.br/bitstream/123456789/1765/1/10%20-%20TCC%20CAED%202023%20GER%20LCN_Versao%20REVISADA.pdf
- Martínez, A. y Navarro, J.-J. (2021). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en El Salvador y su impacto en el incremento de la violencia. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 2(4), 129-140. <https://doi.org/10.5377/rjpc.v2i4.11373>
- Martinic, R. y Stecher, A. (2019). Experiencias de trabajadores del retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1-31. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.11939>
- McBride, S. (2024). *A phenomenological exploration of educators' perspectives on Social-Emotional Learning instruction and their supporting role for the guidance counselor* [Tesis doctoral, Arkansas State University] <https://www.proquest.com/openview/66b8b15aa5e572186d-7d1c7d469454c6>
- Noelle-Neumann, E. (1992). *La espiral del silencio. Opinión pública, nuestra piel social*. Paidós.
- OHCHR. (02 de junio de 2023). *El Salvador – Estado de*

emergencia. OHCHR. <https://www.ohchr.org/es/press-briefing-notes/2023/06/el-salvador-state-emergency>

Pascucci, F., Savelli, E. y Gistri, G. (2023). How digital technologies reshape marketing: evidence from a qualitative investigation. *Italian Journal Of Marketing*, 2023, 27-58. <https://doi.org/10.1007/s43039-023-00063-6>

Policía Nacional Civil. (03 de enero de 2024). *El 2023 fue el año más seguro en la historia de El Salvador*. Policía Nacional Civil. PNC. <https://www.pnc.gob.sv/el-2023-fue-el-año-más-seguro-en-la-historia-del-el-salvador/>

Rodríguez, T. (2018). *Desigualdades étnico/raciales, punitivismo y encarcelamiento en América Latina en tiempos de cambios: realidades y desafíos en el siglo XXI* [Ponencia presentada en el V Simposio Internacional de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en Las Américas (REDHDA), realizado en Montevideo, Uruguay]. <https://udelar.academia.edu/TaniaRodr%C3%ADguezRavera>

Roque, R. (2021). Nayib Bukele: Populismo e implosión democrática en El Salvador. *Andamios*, 18(46), 233-255. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.844>

Rosen, J. D., Cutrona, S. A. y Lindquist, K. (2022). Gangs, violence, and fear: punitive Darwinism in El Salvador. *Crime Law And Social Change*, 79(2), 175-194. <https://doi.org/10.1007/s10611-022-10040-3>

Rovetta, A. (2023). An integrated infoveillance approach using google trends and Talkwalker: Listening to web concerns about COVID-19 vaccines in Italy. *Healthcare Analytics*, 4. <https://doi.org/10.1016/j.health.2023.100272>

Stelmach, M. (2021). Public Security Policy in El Salvador During the Presidency of Nayib Bukele (2017–2019). *Anuario Latinoamericano – Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 12, 65-85. <https://doi.org/10.17951/al.2021.12.65-85>

Tapia-Rivadeneira, F. P. (2022). La Seguridad Ciudadana como un servicio público que protege un derecho fundamental. *Polo del Conocimiento*, 7(5), 1175-1190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9042702>

Transparency International. (2023). *2023 Corruption Perceptions Index*. Transparency.org. <https://www.transparency.org/en/cpi/2023/index/slv>

World Bank Open Data. (2022). *World Bank Open Data*. Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/pais/el-salvador?view=chart>

Zikopoulos, P. y Eaton, C. (2011). *Understanding Big Data: Analytics for enterprise class hadoop and streaming*

data. McGraw Hill Professional.

Anexos

Anexo 1. Ficha de entrevista a Raquel Regueiro, Doctora en Derecho y Licenciada de Derecho con un Diploma de Derecho Transnacional

¿Cómo se define el punitivismo en el contexto del Derecho Internacional y cómo se manifiesta en las políticas de seguridad de un país como El Salvador?

¿El punitivismo garantiza una mayor seguridad y una menor reincidencia? ¿Es una medida efectiva?

¿Cuál es el impacto que pueden tener las políticas punitivas en el Estado de Derecho y en la protección de los derechos individuales de los salvadoreños?

¿Qué impacto tiene la percepción de la comunidad internacional sobre el punitivismo en El Salvador? ¿Podría afectar a sus relaciones internacionales?

¿Podría haber otras estrategias alternativas al punitivismo que pudiesen ser más efectivas para abordar el tema de seguridad de El Salvador y, al mismo tiempo, tener el apoyo de la población?

¿Existen precedentes internacionales de estrategias similares de punitivismo en otros países? ¿Cuáles fueron sus resultados y repercusiones?

¿Qué papel desempeñan instituciones internacionales, como la ONU o la OEA, en la promoción o mitigación de esta herramienta de Derecho Penal Internacional?

Anexo 2. Ficha de entrevista a María Eugenia Pérez Montero, Doctora y Especialista en Derechos Humanos

¿Deben las Organizaciones Internacionales Gubernamentales y No gubernamentales inmiscuirse en un país donde no se respeten los Derechos Humanos?

¿Qué efectos tiene el punitivismo respecto a los Derechos Humanos? ¿Existe una correlación entre ambos conceptos?

En cuanto a Centroamérica, ¿cómo se relaciona el punitivismo con el respeto o violación de los Derechos Humanos?

¿Hasta qué punto es legítimo sacrificar los Derechos Humanos con el fin de que prevalezca la seguridad?

En cuanto a El Salvador, ¿se está sacrificando alguno? ¿Cuáles?

¿Cuál es el papel de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en la promoción y defensa de los Derechos Humanos frente a políticas punitivistas en El Salvador?

¿Cuáles son los desafíos de El Salvador para garantizar la seguridad ciudadana sin comprometer los Derechos Humanos?

Anexo 3. Ficha de entrevista a Miguel Ángel Flores, Licenciado en derecho Constitucional de El Salvador

¿Cómo se define el punitivismo en el contexto del Derecho Internacional y cómo se manifiesta en las políticas de seguridad de un país como El Salvador?

¿El punitivismo garantiza una mayor seguridad y una menor reincidencia? ¿Es una medida efectiva?

¿Cuál es el impacto que pueden tener las políticas punitivas en el Estado de Derecho y en la protección de los derechos individuales de los salvadoreños?

Maquiavelo dice “El fin justifica los medios”; la sociedad salvadoreña es capaz de arriesgar la detención arbitraria, si así se garantiza la seguridad para más personas?

¿Podría haber otras estrategias alternativas al punitivismo que pudiesen ser más efectivas para abordar el tema de seguridad de El Salvador y, al mismo tiempo, tener el apoyo de la población?

Anexo 4. Ficha de entrevista a Luis Eduardo Ayala Figueroa, Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad de El Salvador

¿Cuál es el contexto sociopolítico actual en El Salvador? ¿Ha habido un cambio desde la llegada de Bukele? ¿Y desde los Acuerdo de Paz de 1992?

¿Cómo definiría el concepto de punitivismo y cómo cree que se percibe este dentro de la sociedad salvadoreña?

¿Qué factores sociopolíticos y culturales influyen en la aceptación o rechazo del punitivismo por parte de la opinión pública salvadoreña?

¿Cómo influye la opinión pública en la formulación y aplicación de políticas punitivistas en el país?

¿La percepción de la sociedad frente al punitivismo puede cambiar, dependiendo de las clases sociales? ¿Cuáles podrían ser estas diferencias y por qué existen?

¿Hay otras alternativas al punitivismo que podría implementar Bukele para abordar los problemas de seguridad en el país?

¿Cuál es su opinión sobre la efectividad del punitivismo como estrategia discursiva para crear seguridad en El Salvador?

¿Cuáles son los posibles efectos a largo plazo del enfoque punitivista en la sociedad salvadoreña, especialmente en términos de cohesión social y derechos humanos?

¿La política de seguridad de Bukele ha resultado realmente en una baja de la tasa de criminalidad? ¿Se sienten los salvadoreños más seguros?